

---

---

# EDITORIAL

---

---

La Universidad Regional del Sureste tiene como compromiso formar profesionales que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde su ámbito profesional. Para cumplir con su propósito se encuentra siempre en constante innovación y mejora de sus procesos, fortaleciendo la calidad académica.

En este número 41 de la Revista Espacio se abordan temáticas de interés actual para nuestra sociedad y sus nuevos estilos de vida que prevalecen con el fin de priorizar la salud y el bienestar colectivo. Se analizan los Aciertos y Dificultades de la aplicación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado, El impacto de la tecnología aplicada en diferentes aspectos de nuestra vida también es un tema de discernimiento que no nos deja indiferentes. Conocer la percepción que tienen nuestros estudiantes sobre la educación a distancia, nos permite tomar medidas para una educación planeada de acorde a las necesidades de nuestros alumnos, las convergencias y divergencias de la práctica tutorial abordada en uno de los ensayos de este número, estoy segura será de interés para quienes estamos inmersos en el ambiente educativo .

La “distancia” ha sido el término que nos ha marcado en estos tiempos y la práctica en psicoterapia, también se ha visto afectada, las implicaciones y peripecias por las que se ha transitado para procurar la salud mental son un asunto de reflexión en esta edición.

La actual pandemia nos ha hecho cavilar y nos ha obligado a aprender nuevamente sobre las diferentes patologías existentes y como tratarlas, tal como se analiza en el ensayo sobre factores relacionados con la interacción del SARS-CoV-2 y la infección placentaria. Es natural que el hombre se reinvente, sobre todo en situaciones extremas como la que transitamos, sin embargo; la oportunidad de mejora se encuentra en el conocimiento y nuestra Universidad en ese sentido da pasos agigantados.

El presente número de la Revista Espacio Universitario contribuye a consolidar nuestra versión digital ya que se han perfeccionado algunos aspectos editoriales, en sintonía con los estándares y criterios para publicaciones científicas.

El Comité Editorial de nuestra revista se fortaleció con la integración de revisores externos de reconocida trayectoria académica e investigativa y la periodicidad de nuestra revista ha sido modificada para ofrecer a nuestros lectores mayor fluidez en la difusión de los artículos y ensayos publicados.

Estamos convencidos que estas innovaciones impactarán en el interés y motivación de nuestra comunidad académica, investigadores internos y externos para publicar en nuestra Revista.

Finalmente, nuestro agradecimiento a quienes han colaborado para hacer posible este número. Así mismo, hago extensiva la invitación a profesores, investigadores y estudiantes de las diferentes áreas a enviar sus contribuciones para su potencial publicación en el siguiente número.

M.A.E. Margarita Ricárdez Smith  
Directora General de Asuntos Académicos